

COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.

INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL AÑO 2012

El Guabo, 22 de Mayo de 2013

Señores

Presidente y Accionistas de COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.

Presente

Estimados señores:

Señores accionistas, en mi calidad de Gerente General de Comercial San Fernando COSANFER C.A., informo a Ustedes sobre mi gestión Administrativa en el presente periodo de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

- Comercial San Fernando COSANFER C.A. se constituyo como Compañía el 30 de mayo del 2000, con el objeto de dedicarse a la importación comercialización y fabricación de materiales de construcción, ferretería en general; la importación de materias primas para la fabricación de materiales de construcción ferretería en general, pero actualmente su principal actividad es la comercialización de materiales de construcción y ferretería en general, el producto que se comercializa principalmente es el cemento ROCAFUERTE.
- Como Gerente General de la empresa y cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y en su orden a lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas, me corresponde informar a Usted sobre el Balance Económico por el periodo comprendido de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2012.

Las compras de hierro y cemento se realizan a través de Internet con las tarjetas de crédito corporativas del Banco Bolivariano y Banco Pacifico con una línea de crédito tanto para las tarjetas de crédito como para la línea directa, en \$ 48.000,00 (cuarenta y ocho mil 00/100 dólares de Estados Unidos de Norte América).

- En el campo administrativo se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas para el efecto y en especial de la Superintendencia de Compañías la cual mediante Resolución No.06.Q.ICL.004 del 21 de Agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 04 de Septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en las compañías sujetas a su control habiéndose emitido algunas resoluciones al respecto hasta que por ultimo la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modifico una resolución anterior, ordenando principalmente la aplicación de NIIF para

Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$ 4.000.000 ventas inferiores a US\$ 5.000.000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso. Tomando en cuenta la última Resolución Cosanfer C.A se acoge a este grupo de NIIF para PYMES, también se acoge al Ministerio de Finanzas.

- Por consiguiente la empresa siempre ha estado presta a brindar el apoyo debido a sus colaboradores con el propósito de que las labores no se paralizen por falta de medios económicos, suministros, materiales de construcción y ferretería en general o por una adecuada protección al trabajador.
- En lo relacionado al aspecto financiero se ha mejorado el sistema de contabilidad capaz de obtener información de una manera eficaz y oportuna de acuerdo con las exigencias actuales de la administración moderna, en la que se requiere que la gestión empresarial cuente con estos instrumentos de trabajo a efectos de tomar decisiones adecuadas y oportunas.
- La empresa en el presente periodo no ha tenido problemas con el trabajador, sean estos de tipo legal o laboral, por lo contrario consideramos que el trabajador se encuentra satisfecho de colaborar con la empresa.
- La empresa en el presente ejercicio económico ha realizado un mayor control en los inventarios a través del inventario físico cuatro veces al año; obteniendo buenos resultados, también ha mejorado la exhibición y ubicación de los productos en la bodega tomado en cuenta la limpieza y el orden de los mismos.
- En lo que se refiere al análisis del presente ejercicio con una PERDIDA NETA de \$15891.31 debido a una aumento de los costos de ventas netas de \$520779.23 a \$ 532459.50 con una diferencia positiva de \$ 11680.27, es decir, en un 2.24% con relación al año 2011; y los COSTOS DE VENTA DE MERCADERIAS, GASTOS OPERACIONALES y más egresos también disminuyeron en \$ 5696.72 en un 0.91 %.

El índice de liquidez disminuyo de 0.99 en 0.98% en relación al año 2011, este índice indica la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

El índice de solidez a disminuido en ONCE CENTESIMAS (0,11) que representa el 11,19% en relación al año anterior.

El índice de margen bruto nos indica que por cada venta realizada nos quedan 0.14 centavos de utilidad bruta para cubrir los gastos operacionales y para generar utilidades antes de deducciones e impuestos que en relación al año anterior se mantiene.

El índice de Rotación de cartera ha aumentado de 22.38 a 22.77 con una diferencia de 0.40 en un 1.78% en relación al año anterior, lo que significa que se ha otorgado más días de crédito y/o no hay mucha cartera vencida por parte de nuestros clientes.

El índice Período medio de cobranza es de 16.03, este índice permite apreciar el grado de liquidez de la empresa en relación a las cuentas por cobrar que en este caso es de 16 días, es decir que se recibe el pago de las ventas facturadas en un promedio de 16 días.

RECOMENDACIONES:- Como Gerente General de la Compañía solicito a los señores accionistas colaborar en todo lo relacionado a la entrega de documentos, tener siempre abastecidas las bodegas, para así brindar un mejor servicio a nuestros clientes que son la parte fundamental para el buen funcionamiento de la empresa, cancelar a tiempo las facturas a nuestros proveedores, mantener siempre el dialogo entre los accionistas y el personal encargado de los establecimientos para evitar en lo posible cometer errores en los cuales se perjudique el buen nombre de nuestra empresa.

Atentamente,



Xenia Fernanda Chavez Santos
GERENTE GENERAL
COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.